

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXV

Núm. 10.287

25 TEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1.50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Viernes 31 de Agosto de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de por línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

DENTISTA

Para evitar las enfermedades de la boca consultar con el cirujano dentista

GONZALEZ VERA

Paseo del Príncipe 23.

Se vende,

el kiosko número 2, situado frente á la Fonda Tortosa.
Daran razón en el kiosko núm. 1.

LOS FESTEJOS

Y EL SUFRAGIO.

Ha terminado la feria y con ella la gran animación de estos días, que dá á la población aspecto de capital de provincia de mayor importancia.

Los que hayan asistido á la función teatral y al concierto de *La Montaña*, los que presenciaron el desfile de carruajes en el Paseo del Príncipe á la vuelta de las carreras de cintas y de las corridas de toros, y no conocieran á Almería hasta entonces, de seguro que se habrán formado de nuestra capital, idea muy lisonjera.

Realmente no van descaminados en la apreciación, juzgando de primera impresión; pero pasados estos diez días de festejos, se piensa de otra manera y es mayor el desencanto cuando el otoño termina y comienzan las frías y tristes caricias del invierno.

De estas verdades conviene sacar enseñanzas provechosas y no estamos tan sobrados de elementos, que debamos desaprovecharlos.

La primer enseñanza es que nuestro país por la hermosura de su suelo y su envidiable posición, tiene atractivos para el viajero.

Que estos elementos naturales debemos aprovecharlos, es indudable. Almería carece por su falta de medios de comunicación, de población flotante que dé vida al comercio y esta puede formarse haciendo gratá al turista la estancia entre nosotros en todas las estaciones del año.

Como punto de baños, es uno de los mejores de la costa, y como

estación de invierno, acaso sea— como hemos dicho otras veces—la que puede efrecer clima más templado.

¿Cómo se atrae á los viajeros? Facilitando las comunicaciones, mejorando la población y preparando buenos festejos. El primero y más importante de los medios no tardaremos muchos meses en facilitarlos, con la inauguración del ferro-carril de Linares á esta capital; los dos últimos dependen del Ayuntamiento.

Pero el Ayuntamiento mejora la población paulatinamente y por procedimientos muy anticuados y en cuanto á los festejos, bien puede asegurarse que los conciertos, cucañas, fuegos artificiales, bailes, etc., si encajan bien dentro de un programa general, no sirven por sí solos para satisfacer la opinión de la mayoría, ni mucho menos la del público ilustrado. El programa de festejos ha tenido este año y el pasado—es verdad—algunos atractivos; pero no se deben estos á la Corporación popular, sino á sociedades particulares como *La Montaña* y el *Círculo Literario*.

Precisa pues, que el Ayuntamiento piense para otro año en hacer nuevos festejos sin gravar mucho más el presupuesto, siguiendo el ejemplo de las hermosas capitales andaluzas Málaga y Granada y de la florida Valencia.

¿Cómo se confeccionará ese programa? ¿Convendría que el pueblo impusiese al Ayuntamiento determinadas soluciones?

Es este un procedimiento muy democrático y de difícil aplicación, no solo por las cuestiones complejas que habian de presentarse á la resolución del voto popular, sino también porqué carecemos en absoluto de costumbres políticas. Vamos á recordar, sin embargo, por vía de curiosidad, un caso parecido al que apuntamos.

En la villa francesa de Nanly, resolvió el Ayuntamiento consultar la opinión de sus administrados sobre un punto en que habia divergencia de pareceres. Se trataba de saber, si la feria debía prorrogarse ocho días más, de los quince que dura anualmente. En cada barrio se abrió un registro y en cada uno de ellos fueron emitiendo sus sufragios los vecinos, resultando por una mayoría de mas de 200 votos, que la feria se prolongase.

Raro es el procedimiento y expuesto á fracasos y hasta á burlas propias de andaluces; pero acaso fuera conveniente ensayarlo para llevar ideas nuevas á las caducas Corporaciones populares que consumen sus energías en cuestiones baladies. Los federales españoles, siguiendo el ejemplo de la confederación Suiza, consignan en su proyecto de Constitución el derecho del pueblo á intervenir en la votación de las leyes, cuando los cuerpos colegisladores estén en desacuerdo. ¿Que mucho que para una cuestión menos importante haya acudido un Municipio francés á solicitar el voto de sus administrados!

Raro ó no el caso, bueno es recordarlo, para recordar de paso á nuestra Corporación, el deber que tiene de proporcionar toda clase de atractivos á Almería; que realmente no es cuestión tan baladí, atraer una población flotante que dé vida al comercio y á las industrias establecidas.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 28.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

A las diez de esta mañana se verificó la traslación del cadáver del desgraciado banderillero el «Cartujano» desde la calle del León al cementerio del Este.

El féretro fué conducido á hombros por sus compañeros hasta la puerta de Alcalá.

Sobre el coche fúnebre iban tres coronas recuerdos de *Gorete*, el *Boto* y un amigo del finado.

Del féretro pendían seis cintas que eran llevadas por toreros y aficionados. El duelo iba presidido por el apoderado del *Gorete*, un torero y un revistero.

El acompañamiento ha sido bastante numeroso.

Esta tarde continuaba el horroroso incendio iniciado esta madrugada en el almacén de semillas establecido en la casa número 138 de la calle de Fuenarral, pero estaba dominado y habia desaparecido el peligro de que se propagara á un almacén de aguardientes inmediato y en cuyos sótanos existen varios bocoyes de alcohol, que hubieran producido una terrible explosión de fatales consecuencias.

Todavía se desconoce el origen de la catástrofe.

En el salón de conferencias del Congreso se ha dicho esta tarde que por una

carta de la capital de Guipúzcoa se sabia que en altas regiones reina la impresión de que el estado de salud del Presidente del Consejo no le permitirá continuar al frente del Gobierno.

La noticia ha sido muy comentada y se le concede mucha importancia por afirmarse que la carta proceda de origen autorizado.

Además relacionaban esto con las declaraciones que en estos últimos días vienen haciendo importantes hombres del fusionismo.

Con motivo de las noticias alarmantes publicadas esta mañana por *El Nacional* respecto á casos de cólera en Belmez, el Sr. Ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el gobernador de Córdoba, quien ha negado en absoluto que allí ocurriera ningun caso de carácter coleriforme y que fuera de la epidemia variolosa de que estaba invadido el pueblo, la salud es excelente.

Mañana regresa á Madrid el ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepón.

Hoy almorzaron en casa del Sr. Moret los Sres. Aguilera y Eguillor, hablando durante la comida de cuestiones políticas relacionadas con la provincia de Santander.

El Sr. Sagasta continuaba esta tarde bastante mejorado y de continuar la mejoría, mañana marchará á Segovia acompañado de su familia.

En Orjiva ha sido detenido un preso que se fugó de la cárcel de Granada.—PERPEN.

NOTICIAS DE MELLILA.

Dice nuestro colega *La Unión Mercantil*, de Málaga, que los viajeros llegados á aquella ciudad en el vapor *Sevilla*, procedentes de Melilla, dicen que en el campo moro se advierte alguna agitación, aunque esto lo nieguen los optimistas por que no ven mas allá de su ceguera.

La agitación es entre las mismas kábilas, por consecuencia del estado de los ánimos bastante excitados desde que el príncipe Araaf dispuso de los cuatro presos que fueron enviados á Tanger.

El embarque de tropas se ha suspendido, no se sabe si para verificarlo mas adelante ó por crear el gobierno que hacen falta en la plaza mas tropas, porque se acerca la fecha señalada para demarcar la zona neutral, ó ante la contingencia de que influya en el Rif la insurrección de las kábilas de Mazagán.

Un hecho notable ha ocurrido en Melilla.

El día 26, á eso de las cuatro y media de la tarde, estaba bañándose en la pla-

ya frente al fuerte de San Lorenzo, el soldado de la 4.ª compañía del regimiento de la Constitución, Jacinto Jorge, cuando por efecto de las corrientes que hay en dicha playa se vió arrastrado y envuelto.

Hubiera perecido ahogado sin el arrojamiento del moro Mohamet Benasino-Ben Ali, procedente de la kábila de Mezquita, que arrojándose al agua y desliando su largo turbante hizo que llegara una de las puntas al que se ahogaba para que agarrándose á esa especie de cable se salvara, como así sucedió, pues el moro lo sacó á remolque.

El comandante del fuerte de San Lorenzo que presenció el hecho, dió parte al General Gobernador, que gratificó al moro con 25 pesetas.

También será recompensado por la Junta de Salvamento de Naufragos, cuando se termine el oportuno expediente.

El cañonero *Vicente Pinzón* marchó á Chafarinas á poco de llegar por efecto del duro tiempo que hacia. Se espera que vuelva.

BERTA Y RODOLFO.

Literatura extranjera.

Una tarde, el joven músico Rodolfo y su amada Berta, la más bonita muchacha de Mayence, se encontraban solos. Iban á separarse al siguiente día.

Rodolfo marchaba á tejana población en la que, durante dos años debia perfeccionar sus facultades artísticas al lado de un notable profesor, regresando luego para reemplazar en el cargo de maestro de capilla al padre de Berta y uniéndose á esta con lazos indisolubles.

—Berta—exclamó Rodolfo—toquemos una vez mas nuestra composición favorita y cuando estemos separados, al acabar el día, en esa hora de los recuerdos melancólicos, hagamos lo mismo, forjándonos la ilusión de que así se acercan nuestras almas.

Berta con su arpa, y con su flauta Rodolfo volvieron á tocar la melodía que á ella tanto le gustaba... Después se dieron el triste abrazo de despedida.

Ambos fueron fieles á su promesa. Todas las tardes, en la hora del crepúsculo, Berta y Rodolfo separados por una distancia de muchísimas leguas, arrancaban á sus respectivos instrumentos las notas del último aire que tocaron juntos. Hora misteriosa y solemne, la mas apropiada para soñar despierto, para ver entre los vapores rojizos que se elevan sobre el horizonte, todo aquello que causó viva impresión, hora de los recuerdos alegres, que aparecen llenos de luz y coronados de rosas, y de los recuerdos tristes que se presentan pálidos y velados por negro crepón.

Rodolfo se complacia en prolongar los

FOLLETIN

71

70

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

FOLLETIN

67

cartificación expedida por el Ingeniero encargado de la obra.

Artículo 6.º

La falta de cumplimiento de una cualquiera de las condiciones del contrato, lleva consigo la rescisión, con pérdida de la fianza definitiva, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que haya podido incurrir el adjudicatario.

Artículo 7.º

La fianza definitiva y el resguardo que se acredite su constitución, se devolverán al adjudicatario, aprobada que sea por la Comisaría Régia el acto de recepción definitiva de las obras.

Artículo 8.º

En la escritura de contrata se consignará expresamente el nombre del Representante del contratista en Almería y la autorización explícita del contratista para que le represente en su ausencia en cuantos

Artículo 3.º

Si llegase el caso de anular la adjudicación, previsto en el artículo que precede, el Comisario Régio podrá anunciar nuevo concurso para la ejecución de las obras ó adjudicarla al autor de cualquiera de las otras proposiciones presentadas, previo consentimiento por parte del interesado de los términos en que se hallaba redactada su proposición y previa la presentación de la fianza provisional.

Artículo 4.º

Las obras deberán empezar dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha en que se notifique la adjudicación al adjudicatario y deberán quedar terminadas en el de quince meses, contados desde la indicada fecha.

Artículo 5.º

Las obras ejecutadas con arreglo al proyecto aprobado se satisfarán por la Comisaría Régia mensualmente, en virtud de

condiciones económicas y anuncio referentes á las presentes obras.

Artículo 56.

La obligación que al contratista impone el artículo 34 de demoler los edificios y obras existentes dentro de la zona de cincuenta metros correspondientes al emplazamiento de la obra no comprende la demolición de lo que corre de cuenta del que era dueño de la finca, segun lo estipulado con la Comisaría con algunos propietarios, quedando estos obligados á dicha demolición y á llevar los materiales fuera de la referida zona de cincuenta metros, pudiendo disponer de ellos en la forma que estime conveniente.

Artículo 57.

La circunstancia de no ser dueña la Comisaría de alguna de las fincas que las obras han de ocupar, no dá derecho al contratista á hacer reclamación de ninguna especie. Si antes de la terminación de las obras no hubiera adquirido dichas fincas la Comisaría, el contratista quedará rele-

sonidos de su flauta, creyendo oír que eran contestados por las dulces vibraciones del arpa de Berta.

Esta encontrábase una noche al lado de su padre, dentro del cenador del pequeño jardín, entre un grupo de cinco acacias que juntaban en lo alto su ramaje y unían su perfume al de las lilas; tres ó cuatro madre selvas trepaban en torno del cenador casi cubriéndole de floridas guirnaldas. A través del follaje veíase en el horizonte ancha cinta de púrpura, producida por los reflejos del sol poniente.

Berta, como de costumbre, hacia brotar de las cuerdas del arpa la inolvidable melodía y creía escuchar también, débiles casi apagados, los sonidos de la flauta de Rodolfo. Al cabo de un rato, la voz cantante de aquel dúo se hizo más expresiva, más fuerte y la enamorada joven pensó: ¡Rodolfo vuelve!

Efectivamente, la ausencia tuvo su fin al poco tiempo. Y dos años más tarde Rodolfo y Berta miraban extasiados á una encantadora niña, fruto querido de una unión que el padre de Berta bendijo antes de morir. Los jóvenes esposos habían comprado una bonita casa cuyo jardín embellecido por el césped, las flores y una doble hilera de tilos estaba cerrado por blancas murallas, sin que hubiera una sola rendija por la cual pudieran penetrar las miradas indiscretas... ¡Son tan avariciosos de su dicha los seres felices!

Pero tan inmensa ventura no podía ser muy duradera. La niña murió ya. Berta no tardó en seguir á su hija.

Cuando la pobre madre comprendió que su fin se acercaba, llamó á Rodolfo y le dijo:

—Sé que nos vamos á separar otra vez... que yo soy la que marchó á esperar en una vida mejor. Pero el espíritu del que muere tiene, como dicen, el poder de acercarse á los seres queridos que quedan en la tierra, yo te prometo que el mío vagará en torno de tu cuerpo, puesto que mi cielo es el lugar donde estás tú. Cuando llegue el día en que nuestras almas deban unirse en la eternidad, vendré á buscarte. Mientras tanto, haz siquiera sea una vez al año, á la hora en que el sol se oculta y en que las oraciones suben al cielo unidas al eco de la campana y al último perfume de las flores, lo que ambos hicimos diariamente en la época de nuestra primera separación. Las notas de nuestra querida melodía te servirán de consuelo y serán para mí mas gratas que los conciertos de los serafines.

Murió Berta y Rodolfo creyó volverse loco. Viajó durante largo tiempo, logrando que su acerbo dolor se convirtiera en profunda melancolía. De regreso á la bonita casa, nido de sus amores, se aisló del resto del mundo en las horas que sus ocupaciones lo dejaban libre.

El día del aniversario del nacimiento de Berta, llenó de flores el cuarto de la que fué su ídolo y al ocultarse el sol acercó la flauta á sus labios y satisfizo el último capricho de la mujer adorada. Aquella noche le encontraron inmóvil, como muerto, sobre el suelo de la habitación. Fueron precisos todos los cuidados de la ciencia y de la amistad para evitar que su razón quedara sumergida en las sombras de la locura.

Trataron de separarle del sitio que tan dolorosos recuerdos tenía para él, pero renunciaron á este propósito al oírle decir que se mataría si no le dejaban comunicarse con Berta por medio de la música.

Al año siguiente, al cumplir otro ani-

versario, un amigo cariñoso se escondió en la habitación próxima á la en que Rodolfo había perdido el sentido, escuchando tal vez los acordes del arpa que venían como en otro tiempo á formar el dúo de amor. Y ese amigo, vivamente impresionado por los preparativos de la lúgubre fiesta, creyó soñar al ver que Rodolfo, después de tocar en la flauta la melodía, caía de rodillas al suelo y al oír en aquel mismo instante las vibraciones de un arpa tocada por manos invisibles que continuaban la interrumpida música...

De pronto escuchó ruido de cuerdas que se rompen y vió á Rodolfo caer de bruces sobre el pavimento... Esto último, por lo menos, no fué una alucinación del cariñoso amigo, el cual, tras de unos cuantos segundos de inmovilidad producida por el espanto, pudo convenecerse de que Rodolfo había dejado de pertenecer al mundo de los vivos.

Alphonse Karr.

Agosto de 1894.
(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN.)

CORREO LITERARIO.

¡BASTA YA!

Mariquita, tengo frita la sangre ya de aguantar de usted esa guasa inaudita, y me voy á desahogar ahora mismo, Mariquita.

Yo no puedo consentir, como usted habrá creído, que de mí se eche á reír; y si hasta aquí lo he sufrido yo no lo quiero sufrir.

Usted, buscando rencillas y sin pararse en pelillos, me saca de mis casillas al fijarse en mis carrillos y criticar mis mejillas.

Y lo hace con tanto celo que, la verdad, yo no sé como reprimir su anhelo y no permitirle que me tome y retome el pelo.

Por haberme rasurado la barba, en decir ha dado que soy un solemne zote. ¿Qué es lo que hubiera pasado si me afeitaban el bigote?...

¿Es que á usted la desespera que yo me rasure? ¿No? Pues ¿porqué entonces se altera? ¿O es que no puedo hacer yo de mis pelos lo que quiera?

Usted siempre está de guasa y yo de rabia me abraso si conmigo se propasa; y, créame, llegará el caso de que no vuelva á su casa.

Porque á fuerza de escuchar esa continua chacota con que me suele obsequiar, ya mi paciencia se agota y me tengo que enfadar.

Yo no sé de qué manera hablarla ni persuadirla de que su risa me altera, ni se ya como decirle que también me desespera.

Usted no hace caso y ¡dale! sus bromas en mi concentra y mi ruego tanto vale, que por un oído le entra y por el otro le sale.

El otro día, sin ir más lejos, le dije á usted que no podía sufrir su desprecio y, ya se vé, ¡se me echó usted á reír!

Y cuando le digo alguna palabrita apasionada, es usted tan oportuna, que me interrumpe con una soberana carcajada.

Tanta risa, me precisa augurarle que pondrá fin á su existencia aprisa; usted pronto morirá pero ha de morir de risa.

Cese, al fin, ese derroche de risa, que á troche y moche exhibe usted, como en feria. ¡Ah! Cuando vaya esta noche... ¡no me reciba usted seria!

F. Estevan.

GARIN Y MAGAN

Doctor cirujano dentista, director de la clínica dental de Madrid.

Construye toda clase de dentaduras á la mitad de precio que los demás dentistas. Extrae las muelas sin dolor, aplicando nuevos aparatos que ha adquirido en Nueva-York.

A los pobres gratis, de 12 á 1. Se hospeda en el Hotel de Tortosa, pasando entre nosotros solamente un mes.

GACETILLAS.

Nadie se cuida de ello.

El precio del pan no baja en Almería en proporción con el de los trigos, cosa que debiera preocupar á nuestro Ayuntamiento por lo que afecta este asunto á las clases trabajadoras.

En ninguna ciudad de España, está tan abandonada como en esta la cuestión de subsistencias ni el reconocimiento y la inspección de los artículos de primera necesidad que se destinan al consumo público.

Generalmente y por desgracia, las excitaciones mas justificadas de la prensa, son las que menos atienden las autoridades.

Lo de la calle de la Unión.

En la gaceta que publicamos ayer bajo el epígrafe de Escándalos, decíamos que los vecinos de la calle de la Unión iban á firmar una exposición dirigida á las autoridades de Madrid para que dieran órdenes al Sr. Gobernador civil con el objeto de que evite dichos escándalos y que esa gente no viva en ciertas calles demasiado públicas, estrañándonos que tal cosa ocurra; pero enterados perfectamente vemos que dicha autoridad no tiene atribuciones legales para ello, si bien las tiene para que no se presenten en los paseos públicos ni den escándalos en sus respectivas viviendas, única cosa que puede evitar, teniendo á su disposición los guardias de orden público á quienes está encomendado este servicio, que no debieran descuidar en bien del vecindario.

Resulta, pues, que los vecinos de Al-

mería tienen que recurrir á las autoridades de Madrid, en evitación de perjuicios, por no estar autorizado el gobernador, legalmente, para hacer mudar á esta gente non-santa de domicilio.

¡Cuanto nos alegráramos que viniesen de Madrid las órdenes y que este señor Gobernador pudiera con ellas complacer á los vecinos que han hecho y siguen haciendo dichas reclamaciones.

Escándalo.

Anteayer tarde en el Paseo del Príncipe, frente al kiosko del Café Suizo, se formó un gran escándalo, porque un individuo de oficio cochero quiso herir con una faca á otro llamado Joselito, quien según decían, había herido á un hermano del primero la noche antes, ingresando en el Hospital.

A pesar del escándalo que allí hubo y ser el sitio principal de la ciudad, no apareció ningun guardia municipal, pues gracias á las muchas personas que allí había, no ocurrió una sensible desgracia.

El peor cuerpo de vigilancia que tenemos en Almería, es el de municipales; pues nunca se hallan en sus puestos, y cuando están, se retiran al instante de empezar una cuestión.

Esto ocurre solamente en esta bendita ciudad, que cada uno hace lo que quiere.

Y así anda ello.

Marchamos suplantados.

La dirección general de Aduanas, en orden comunicada á la delegación de Hacienda, manifiesta que se ha descubierto un importante fraude, en la circulación de tejidos extranjeros, ilegalmente introducidos. los cuales se legalizaban con marchamos suplantados.

Al efecto dicta algunas disposiciones para conocimiento del comercio, y el modelo del marchamo que debe utilizarse, obra de manifiesto en la secretaría de dicha delegación.

Torpederos.

Los llamados Barceló, Habana y Retamosa que salieron el domingo de Cadiz con rumbo á Málaga, Almería y Cartagena, no llegaron ayer á este puerto, como se esperaban, á causa de haber arribado los dos primeros á Algeciras y el último tener que regresar á Cadiz, los tres con averías en la máquina.

¡Valiente barcos tenemos!

Nuestro paisano.

Segun hemos sabido, en los primeros dias del mes de Septiembre llegará á esta capital, de paso para sus posesiones de Bentarique, el eminente médico cirujano Dr. D. Enrique Perez Andrés, del que ya dimos noticia á nuestros lectores en dias anteriores se habia ocupado la prensa granadina, con motivo de una de sus brillantes operaciones quirúrgicas, haciendo de ella grandísimos elogios.

Nos alegramos de la llegada de nuestro amigo y paisano, pues son muchas las personas que nos han hecho preguntas en este sentido.

Legislación de farmacia.

D. Ricardo Oyuelos y Perez, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, acaba de publicar una obra de gran utilidad práctica, en la que se ocupa de la legislación profesional de Farmacia, examinando las disposiciones de derecho administrativo, civil, penal y procesal, vigentes en la materia.

Siendo la legislación administrativa la más basta de todas y estando diseminadas sus disposiciones en las columnas de la Gaceta, nada mas oportuno que

coleccionarlas para facilitar su conocimiento á todos los hombres de letras y especialmente á los farmacéuticos á quienes interesa conocer todo lo legislado en el tomo, para obrar siempre dentro del círculo de sus atribuciones y no incurrir en penalidad.

El libro que consta de mas de 500 páginas, vá seguido de un índice alfabético y otro cronológico y se ocupa de las Academias, disposiciones sobre Sanidad, beneficencia, farmacia y la legislación penal.

Cuesta seis pesetas y se halla de venta en la casa de D. Luis Pereira, calle de Ciudad-Rodrigo 9, 2.º, izquierda, Madrid.

«Compañía de Portman.»

Esta conocida compañía que tenia instalada sus oficinas en Cartagena, las ha trasladado á esta ciudad, siendo su director D. Gustavo Guiraud.

Para Lucainena.

Ayer tarde marchó para los baños de Lucainena de las Torres, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el diputado provincial don Juan Cassinello.

Aceptado.

El reto que han lanzado los jugadores de pelota del Almanzora, Ramón Ontiveros, Eduardo Rodríguez y Emilio Gimenez, para jugar un partido de 60 tantos, lo admiten para el día que quieran, los pelotaris Rafael Ferre, Sebastian Salvador y Píes de liebre, mediando una apuesta verdad de 250 pesetas.

Pueden entenderse con el dueño del fronton *Jai-Alai*.

Boletín de ventas.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año veintiocho.—Administración, calle de Jardines, número 32, principal, Madrid.

Interventor.

Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo D. José Rosselló, interventor de Hacienda que fué de esta provincia y recientemente nombrado de la de Sevilla.

Feria de Ulella del Campo.

El Ayuntamiento de aquella villa en el buen deseo de darle fomento á la misma, y aprovechando la numerosa concurrencia de toda la provincia, con motivo de la romería al célebre Santuario de Monteagut y las fiestas que anualmente vienen celebrándose en honor del patrono Santo Cristo de las Penas, ha acordado que la feria tenga lugar en el presente año, del 8 al 14 de Septiembre, ambos inclusivos, prometiendo la autoridad la mayor comodidad y recreo, como igualmente una constante vigilancia para seguridad de los feriantes, prometiendo ha de ser muy concurrida.

El programa es el siguiente:

Día 8.—Inauguración de la feria de ganados en el sitio llamado «Fuente Chica», con muy buenos abrevaderos y abundantes pastos, donde los feriantes pueden obtener el alimento de sus caballerías, con una economía sin igual.

La de tiendas y demás objetos, en las casillas que el Ayuntamiento tendrá establecidas en la Plaza Pública.

Día 9.—A las 4 de la mañana, romería al Santuario, á rendir culto á Maras Santísima de la Cabeza, asistiendo todío

vado de la obligación de ejecutar las obras en la parte ocupada por aquella.

Madrid 14 de Abril de 1894.—*Equilior*.

Pliego de condiciones económicas que ha de regular la contrata para la ejecución de las obras de desviación y encauzamiento de la Rambla del Obispo en Almería.

Artículo 1.º

Dentro del plazo de quince dias, contados desde el en que se le notifique la orden de ejecución, deberá otorgar el adjudicatario la escritura de contrata ante el Notario que autorizó el acto del concurso en donde fuere presentada la proposición que se acepte.

Artículo 2.º

Dentro de dicho plazo y antes de oforgar la escritura de contrata, deberá el adjudicatario ampliar el depósito provisional de 12.000 pesetas, constituido para tomar parte en el concurso, hasta la canti-

dad de 40.000 pesetas, que representa aproximadamente el 10 por 100 del presupuesto de contrata.

Esta fianza se constituirá en la Caja general de Depósitos ó en la Sucursal de esta en Almería, á disposición del Comisario Régio, como garantía del cumplimiento del contrato.

El resguardo que justifique el cumplimiento de la obligación que impone este artículo, lo entregará el adjudicatario en las oficinas de la Comisaría Régia, en donde se conservará hasta la terminación del contrato.

Si el depósito devengare interés, la Comisaría Régia facilitará al contratista los medios de cobrarlos. No podrá modificarse la constitución de este depósito sin autorización de la Comisaría Régia.

La falta de cumplimiento de cualquiera de las anteriores prescripciones trae consigo la anulacion de la adjudicación con pérdida del depósito provisional, cuyo importe se ingresará en el Banco de España como aumento de los fondos de la Suscripción Nacional.

asuntos é incidencias se relacionen con el contrato.

Madrid 29 de Mayo de 1894.—*Equilior*

PRESUPUESTO DE LAS OBRAS

CAPÍTULO 1.º

CUADRO DE PRECIOS.

Advertencia.

Los precios designados en letra en este cuadro, con la rebaja que resulte en la adjudicación, son los que sirven de base al contrato, y conforme á lo prescrito en el artículo 41 de las condiciones generales, el contratista no puede reclamar que se introduzcan modificación alguna en ellos, bajo ningun pretexto de error ú omisión.

los pueblos de esta comarca con sus respectivos estandartes y banderas.

Días 10 y 11.—Continuación de la feria y conciertos de guitarras por dos célebres jóvenes de aquella localidad.

Día 12.—La banda de música de Almería, hará su entrada en el pueblo tocando bonitas piezas.

Día 13.—A las cinco de la mañana diana que recorrerá las principales calles de la población. A las 12 del día repique general de campanas y disparos de voladores, anunciando el día del Santo Patrón. A las 6 vísperas acompañadas de la orquesta dirigida por el célebre profesor D. Antonio Campos y Campos. A las 8 y media, bonitos fuegos artificiales confeccionados por los acreditados piro-técnicos de Illar celebrándose después un baile público.

Día 14.—A las cinco de la mañana, diana como el día anterior. A las 9 solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de las Penas, en una tienda de campaña improvisada para este objeto, cuya misa será celebrada por el párroco, con asistencia del clero, de los curas de Sorbas y Benizalón, Ayuntamiento y demás autoridades; predicando desde uno de los balcones de las casas capitulares, un padre dominico del Colegio de Cuevas; ofreciendo este cantantes que al efecto vendrán del inmediato pueblo de Lubrín. A las 11 la procesión cívica religiosa con el Patrón, asistiendo las autoridades, disparando cohetes y acompañando el acto la banda municipal de esta capital. A las 6 de la tarde, rosario por la calle, volviendo a predicar el dominico. A las 9 tendrá lugar un baile por la sociedad Círculo de Amigos de dicha villa.

Lo que fuere sonará.
Se habla con cierta reserva de un acontecimiento que dará mucho que hablar dentro de breves días a tirios y troyanos.

Se dice también que en el asunto juegan los nombres de respetables personas.

Todo esto se dice con cierto misterio, aun cuando se propalan especies que nosotros creemos destituidas de fundamento.

Cualquiera lo averigua.

En la *Gaceta* recibida ayer en esta capital aparece un edicto del Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Merced, en Málaga, encargando a las autoridades la busca y captura de un individuo llamado José que en la noche del día 2 de Noviembre último conducía una tapadera de cobre por el camino de Churriana.

Ignórase si llevaría algo más ese sujeto, que estamos seguros que con las señas que dan, no lo cojerán.

Y lo que es él, va a presentarse enseguida, porque la causa que le siguen es por el delito de robo.

Telegrama detenido.
En la estación central de Madrid, hay detenido un telegrama dirigido desde Almería, a D. José España, hotel inglés, cuyo señor no se encuentra allí.

Tiene gracia.

Un peluquero de Zaragoza ha publicado en los periódicos un anuncio ingenioso, para dar a conocer su profesión.

Pedro Perez Pellicer, peluquero perfumista; preciosísimas pollas, precenciosas pavas, poderosos príncipes, pacíficos presbiteros, pudientes propietarios, prosáicos prestamistas, pobres poetas...

¿Pretendeis peinaros piramidamente, poniendo pelo postizo, para pescar pajeal... pensais perfumaros perfectamente por preciosos procedimientos parisienses? pretendeis poner pronto pulcras pelucas perfeccionadas primorosamente? pensais pintaros patillas para parecer pistonudos personajes? pues perincitos parroquianos; para proporcionaros peinados, postizos, peines, perfumes, pelucas, peinetas, pastillas por poco precio, preguntad preferentemente, por Pedro Pellicer, peluquero perfumista.

Hermoso edificio.

Continúan llevándose a cabo con gran actividad las obras para el edificio del Colegio de Jesús, frente al Paseo del Príncipe.

Dicho edificio ha de dar una vista hermosa a aquel sitio, pues la fachada del mismo es de un gusto arquitectónico que a todo el mundo le agrada.

Nuestra enhorabuena al director del Colegio Sr. Navarro Darax.

Los urinaros.

Es una vergüenza en el estado que se hallan los dos únicos urinaros que hay establecidos en la Puerta de Purchena y en el Paseo del Príncipe.

De ambos recipientes sale un olor insostenible, siendo completamente imposible el poder pasar cerca de ellos.

¿Porque no se ordena a los individuos de la policía urbana que los limpien diariamente, como hacen en todas las capitales?

Veremos si se evita eso, Sr. Verdejo, que bien poco trabajo cuesta.

Precio del plomo.

Segun la *Gaceta Minera y Comercial* de Cartagena, el precio del plomo en la actualidad, es el de 48 y medio reales quintal, y el de la plata continua a 14 reales la onza.

No escarmientan.

En la sesión última celebrada en el

Ayuntamiento, acordóse ordenar a los dueños de carruajes no confien sus vehiculos a niños de corta edad, en evitación de desgracias.

Además se acordó hacer cumplir el reglamento en todas sus partes, llevando las tarifas en el interior del carruaje, los faroles encendidos y que no vayan corriendo por dentro de la ciudad.

Nada de esto se ha cumplido y continuamos lo mismo, haciendo los cocheros caso omiso de todas las indicaciones.

Si se les multara, con seguridad que no ocurriría eso.

Doctor J. Balboa.
Médico Francés, especialista en enfermedades de la matriz y partos.

Horas de consulta.—Por la mañana de 9 a 11 y por la tarde de 1 a 6.—Alvarez de Castro, núm. 3.

Ojo, compradores.
Termómetros clinicos de minuto, armaduras de gafas y lentes de oro, a precios módicos en la tienda del óptico.

Escuela de Artes y Oficios.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en esta Escuela para las asignaturas de Aritmética y Geometría, Principios del arte de construcción, Dibujo de adorno y figura, Dibujo lineal y a mano alzada, Modelado y vaciado, Física y Química y Nociones de colorido.

Las inscripciones pueden hacerse los días no festivos de 7 a 9 de la noche en la Secretaría de este Establecimiento.

No se admite ninguna inscripción de alumno que no acredite haber cumplido los 14 años y cursados la enseñanza primaria y elemental.

La matrícula en la asignatura de Aritmética y Geometría precederá necesariamente a las demás asignaturas; la de adorno y figura a la de modelado y vaciado.

Para la matrícula en nociones de colorido será necesario haber obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de adorno y figura en dos años consecutivos.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 29 a la 1 de la tarde hasta igual hora del 30

ENTRADOS.
Vapor «Manuel Espallu», de 989 toneladas, con carga, de Málaga.

Idem inglés «Aurora», de 748 toneladas, con carbón, de Newcastle.

DESPACHADOS.
Vapor «Manuel Espallu», de 989 toneladas, con carga, para Cartagena.

Idem inglés «Aurora», de 748 toneladas, en lastre, para Aguilas.

MARCOAS

para barriles. Se hacen de todas clases y a un precio bastante módico en la calle del COSARIO NUMERO 28, próximo a la Rambla de Alfareros.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Lotería Nacional.

Madrid 30, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas

8.147.

en Cádiz y Gerona.

Segundo premio con 40.000

6.940.

Tercer premio con 15.000

14.439.

Con 2.500 pesetas

2.118, 9.746, 7.309, 18.406, 13.169

15.561, 10.003 y 13.067.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para la centena de los tres premios mayores; dos idem de 1.600 para los números anterior y posterior del primer premio, y dos idem de 1.000 para los del segundo.

Para reparar las averías.
(A las 12 m.)
Ha llegado el «Isla de Luzón»

a Cádiz para reparar las averías que tenía.

Corren rumores que el ministro de Marina Sr. Pasquín dimittirá.

Los zorrillistas desconocen que regresé a España el Sr. Ruiz Zorrilla.

De la noche

Ejecución.
Madrid 30, 8 n.

A las cinco de la madrugada de hoy, ha sido ejecutado en Laval el abate Bruneau, asesino del cura Entrammes, mostrándose tranquilo. Al cortarle el cuello, la muchedumbre aplaudió con entusiasmo.

El dengue.
(A las 8:30 n.)

Está haciendo horribles estragos en Jaen y Ciudad-Real la enfermedad el «dengue».

Bolsa.
4 por 100 interior, 70-80.
4 por 100 exterior, 81-85.
4 por 100 amortizable, 80-30.
Londres a la vista, 30-68.
Paris a la vista, 21-90.

Restablecimiento.—No se salva.

(A las 9 n.)
Telegramas recibidos de Avila dicen que el Sr. Sagasta se halla restablecido.

Desesperase de salvar al conde de Paris.

Duelo pendiente.
(A las 9:25 n.)

En la reunión que ha celebrado la Junta de Asociados de esta Corte, el concejal Sr. Niembro dirigió frases que ha considerado ofensivas el teniente alcalde Sr. Galvez Holguin, habiéndole enviado los padrinos.

El Gobierno quita importancia a los sucesos de los carlistas en Irún.—Perpen.

BUN NABUJO.

Para la persona que disponga de algun capital, y quiera dedicarlo a un negocio formal y serio con buenas garantías, asegurando una renta fija de un 36 por 100 anual, con muy poca molestia y teniendo su capital muy bien garantido. Informarán de 3 a 4 de la tarde, calle de Navarró Rodrigo 30, bajo.

Esencias finas

Se acaba de recibir un buen surtido, lo mejor de Paris, Francor y Londres, desde 2 pesetas hasta 12:50 el frasco. Apesar del alza de los cambios y derechos de Aduanas, esta casa compite en precios con cualquiera por recibir la perfumeria directa de fábrica.

Peluqueria de Moraton, Ricardos 8, principal.

Depósito de objetos

de PLATA MENESES, único en Almería en el establecimiento de quincalla de Antonia Abad Torres.

PLATA MENESES.—Artículos para el culto católico, servicios de mesas, puños para bastones, portacajas de fósforos y otra porción de objetos para regalos, de verdadera Plata Meneses, garantizada, a los precios del catálogo de fábrica libre de portes y derechos.

Herramientas de Barrileros y demás artes y oficios, puntas de Paris, sombrillas, cuchillería, objetos de señoras y caballeros, artículos de fantasía para regalos.

Puerta de Purchena, esquina a la Rambla de Alfareros.

OJO.—No confundir la sin rival é inimitable PLATA MENESES, con el metal Christoffe.

ANTONIO ABAD TORRES.

Vapor «Vimancia»

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Sedespacha por su armador, don Joaquin Acuña, Paseo del Príncipe número 27.



El magnífico vapor

Grao,

saldrá de este puerto el día 31 para Cartagena, Alicante, Valencia, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos.

ALV (RAD)

para LONDRES directo, saldrá probablemente el jueves 30 ó todo lo más el viernes 31.

Spencer y Roda.

ANCHOAS

Acaban de recibirse y se expenden a 2 reales libra.

LA CO STANCIA

2,—VEGA,—2.



Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles; admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe.

MUEBLAS

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO Real, 12.

Por 55 pesetas una cama de haya con Sommier inglés; sillas de gabinete terminadas, a 22 ptas; idem para salón, macizas caoba, a 15, en blanco; catres progreso metálicos, a 16 ptas.

Ebanistería Glorieta San Pedro número 2

CLEMENTE LORENZO.

Se vende

una góndola usada, en muy buen estado de conservación.

Razón, Reina 36 (oficina). 2 a 4

FABRICA DE SOMBRETOS

de todas clases

DE ROSALES Y ULIBARRI. Grandes existencias en géneros extranjeros y del reino.

Gorras de todas clases últimas novedades.

Tiendas 35,—ALMERIA.

Muebles de Viena

de madera encorvada.

Se acaba de recibir un buen surtido de este artículo con el que queda surtido el Depósito que hay establecido en esta casa.

Los precios de dichos muebles se han bajado a pesar del alza en los cambios y derechos.

Bazar del León

Tiendas 33 y Rostrico 4.

UBALDO ABAD.

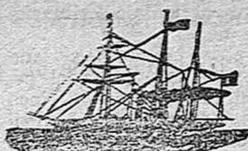
Estereria del Progreso.

Calle Real.

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros de junco y esparto de la acreditada fábrica de Manuel Más é hijo, de Crevillente.

Además de la buena calidad de los géneros hé dispuesto favorecer al público, fijando los precios siguientes:

Esteras de esparto de primera clase, 6 reales; blanca de dos junco elaborada en maquina, a 3 reales vara cuadrada; de colores con elegantes dibujos y alfombradas, id. id.; blanca con luceros a 2 y 1/2 reales; blanca corriente, a 2 y 1/4 id.; tapetes para delanteras de camas y cómodas, de 2 varas largo y una ancho, cada uno 5 id.; tapete delantera de sofá de dos varas y media de largo y una y media de ancho, a 10 id. cada uno.



Vapor Nuevo Extremadura

Saldrá de este puerto el día 6 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Cete

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Fábrica de tejidos

de lonas blancas y de colores para alpargatas y babuchas, en buenas condiciones y clases especiales.

Para pedidos, precios, muestras y condiciones de venta, dirigirse a D. Miguel Suero Torres, en Laujar.

HARINAS

superiore de Castilla

por cuenta de los fabricantes.

Se venden en este depósito Administrativo por

Spencer y Roda

COLLEGE FRANCAIS

calle de Trajano núm. 2

Dirigido por MR. EMILE LACOSTE

SE ABRIRÁ EN 1.º DE SEPTIEMBRE

Clase de niñas y señoritas, a la que asistirá como profesora la señorita Sofia Martinez Gomez—De 9 a 12 de la mañana enseñanza elemental y superior en francés y solfeo. Precios, 1.ª división 10 pesetas; 2.ª división 7,50 id. mensuales.

Clase de niños y jóvenes.—De 1 a 4 tarde: primera enseñanza, elemental y superior. Partida doble. Inglés. Precio único: 10 ptas. mensuales.

El objeto que se propone Mr. E. Lacoste es que los alumnos hablen el francés con la misma facilidad que hablan el español, lo que se conseguirá infaliblemente con 3 horas de clase.

Clase preparatoria para los exámenes del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.

Clase de adultos de 8 y 1/2 a 10 y 1/2 noche. Francés y partida doble, alternando una asignatura con otra. Precios: cada asignatura 7-50 ptas. Las dos 12,50 mensuales.

BROTOS

Médico director por oposición de Sanidad marítima, especialista en enfermedades venéreas, sífilíticas y las propias de los niños. Reina 22. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.

Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

LO DEL DIA

Ya se han recibido los especiales embutidos, conservas, quesos, mantecas y vinos de Jerez de las mas acreditadas marcas, los que se ofrecen al público con gran ventaja de precios.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño y

LAS ANTILLAS

Santo Cristo 2 y Principe 18.

ALMERIA.

DR MORCILLO

Médico del Hospital Niño Jesús. ESPECIALISTA

en enfermedades de niños y matriz.

Consulta: de 1 a 4 todos los días Para los pobres: de 11 a 12, también diaria.

GERONA, 3.

Casos y cosas.

Leído en las columnas de un periódico mercantil: «Vuelve a estar sobre el tapete el canal de Nicaragua.» Efecto, sin duda, de las mareas.»

En el teatro: «Ve usted ese tenor que canta de un modo tan admirable? Pues es sordo como un poste.»

Gaceta. DIA 28.

HACIENDA. — Reales órdenes disponiendo se habiliten el puerto de Parazuelos y la playa de Caladeño, de la demarcación de la Aduana de Mazarrón, para el embarque de frutos y productos del país, excepto cereales.

Carmona y Compañía. TIENDAS 21.

En este importante y acreditado establecimiento de quincalla, se acaban de recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los más nuevos en sus bordados, cintas de seda y agremadas para adornos de trajes y sombreros, perfumería en todas clases, sombrillas, antecias y quitasoles para señoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores sólidos. Camas de hierro, batería de cocina, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados acordeones alemanes. Todo a precios convencionales.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

Table with columns: ESTREDA, SALIDA, Correo general de Madrid y Medida franco, Idem de Granada, Canjear y Poniente Adra, Berja y Nijar.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11:30 de la mañana. Las de imposición de certificados para correo el general, de 10 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 5:30 de la tarde.

CALENTURAS

Por rebeldes que sean, está probado en infinidad de casos que se curan con las

Grageas Lope Ruperez

Depósitos en Almería: Farmacias de D. José Quasada, Hijos de D. Antonio Vivas y D. Juan Vivas Perez, al precio de 3 pesetas la caja. Al por mayor casa de su autor, Villa del Rio, Córdoba.

Colegio de San Luis Gonzaga

Esta acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como a domicilio. Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos. Para más detalles, dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

Felipe Navarro Aguilar.

Agente de negocios, minas, expedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero. 10, MARIANA, 10.

Librería Sucursal DE LA VUDA DE HERVANDO

En esta librería donde se hallan (fijarse bien) a precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por Reinoso en el mes anterior. Como encargo especial a todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz capsula Maüsser.

UNICO CEMENTO lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país. Plaza del Granero, número 3, darán razón.

EL CARMEN.

GRAN FABRICA DE JABONES DE JOSE RAMÓN ERASO. Calle Real de Granada núm 63

Remedio heroico para combatir el melazo de las parras. Se fabrica un jabon especial para el objeto. Parraleros, probad y os convenereis.

ACADEMIA DE MATEMATICAS 3—Trajano—3.

Todos los alumnos de esta academia examinados en el Instituto han obtenido notas de sobresaliente y notable.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

PARA LAS ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España. —Depositorio en Almería: J. Vivas Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda causa de tos, por tisis y catarros, que sea ya provenga de las vías respiratorias, ya de bronquitis, tris, cóqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quasada, viuda de Vivas y de Vivas Perez. —Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargue, plaza de San Sebastián número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillera 82, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca—Tés— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

GRAN REBAJA DE PRECIOS, VERDAD, en el establecimiento de ópticas de Monsieur Estrade-Berdot Joseph, ANTES DE ESTRADÉ-BERDOT FRERES

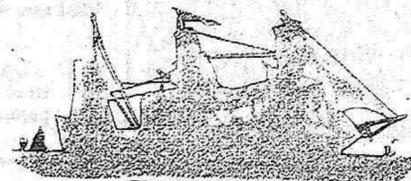
Timbres eléctricos de 6, 7 y 8 centímetros, a 6, 7 y 8 pesetas uno; hilo conductor, clases mas superior, a 8 pesetas carrete; botones de llamada en madera y porcelana, a 0.75, 1 y 1.50 pesetas uno; idem id. forma de pera a 1.75 contactos para puertas y ventanas y cofres. Cuadros indicadores de varios números; pilas eléctricas sistema Léclanché, a 3 y 4 pesetas una; hilo conductor de seda en forma de cable el metro 2 pesetas; se venden piezas sueltas como bombas, bornes de pilas, idem vasos porcosos, a 2 y 2.50 pesetas uno. Banchos de masamancas en forma de cartera, clases especiales, de 16 a 80; idem en cajas de madera a 2.25, 2.75, 3.25, 4.50, 5.25, 8.50 y 10.25 pesetas uno. Tizahnes compases id. de reducción, id. de madera para pisarres; bigotes de varios precios, escuadras de madera, reglas lisas y graduadas. Cuadrantes, pastillas de colores, carmita, tinta china de varios precios; idem cajas de chinche, mapas geograficos de España y Portugal y de las cinco partes del mundo. Alcomómetros de Gay Lussac-Cartier; idem besumé, pesa monton, viñon, jarabes, vinagres, acidos, lejías Beaudé y

otras. Saccharímetros, Densímetros y pesa sales. Termómetros clinicos de máxima fijs probados antes de venderse, a 5 y 6 pesetas uno; gran variación de estampitas mortuorias, al ciento 5 pesetas, antes veían 9. Galas y quevedos con cristales ahumados propios para neutralizar los rayos solares desde 1.50 pesetas hasta 9 los mas superiores; los cristales mejores y bien elegidos son los que no causan ni molestan las vistas. Se hacen las composuras convenientes a razonable equidad y prontitud. Calle de las Tiendas, 2. Estradé-Berdot-Joseph.



LA PERLA ANTI-CASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estomago. Medicion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó vinagre, vómitos, etc.; sea de las comidas; inapetencia, debilidad estomacal, acburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malis digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO. — Sevilla: El autor: farmacia de San Juan, 25. Almería: Botica de Santo Domingo de Doña Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.



SERVICIO DE LA COPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ. — Combinación a puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 19 y 29 de Otdia y el 20 de Sania adra. LINEA DE FILIPINAS. — Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viages a partir del 6 de Enero del 91 y de Manila cada 4 juaves a partir del 26 de Enero de 1892. LINEA DE BUENOS-AIRES. — 5 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, callejo de Gádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO PEO. — Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA. — LINEA DE MARRUECOS. — Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Gádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech. — Servicio de Tánger. — El vapor «Joachim del Piélagos», saliendo de Gádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Arguelles y Mhribat, retornando a Gádiz los martes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como he acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por semanoveta de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clases artesanas ó jornaleros con facilidad de regresar gratis dentro de un año uno encuentran

trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. — La Compañía provee a los Sres. comerciantes, agricultores ó industriales, suavacibira y examinará a los demandas que los mismos designen las muestras y notas de precios que sean objeto designen.

Esta Compañía admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Comisariarios, M. Luis Reyes é hijo en liquidación, Plaza de San Sebastian número 10.



interesante a los pueblos. En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos. Dirigirse pidiendo y dando detalles; en Madrid, al Sr. Garai-Fernandez, Alcalá, 70.